

La “Marcha Patriótica” de Vicente López y Planes, espejo de sucesos y aspiraciones rioplatenses

DAISY RÍPODAS ARDANAZ

Resumen

Una lectura crítica del texto del “Himno” permite apreciar una ordenación adecuada a los hechos y sentimientos a que se refiere. Tras comenzar con una evocación filial a la memoria del Inca, teniendo como hilo conductor la acción de los patriotas en armas contra el León ibérico, recuerda la sanguinaria represión ejecutada por el enemigo en el resto de América –México, Caracas, Quito, La Paz, Cochabamba y Potosí– y la reiterada “victoria del guerrero argentino” alcanzada en las batallas de San José, San Lorenzo, Suipacha, las Piedras, Tucumán y Salta. La presentación de tal estado de cosas es precedida por una triple invocación a la libertad y cerrada por el anuncio del nacimiento de las Provincias Unidas del Sud.

Derrotas y victorias eran ya entonces conocidas a través de las páginas de los periódicos y difundidas en las charlas de las plazas, cafés y pulpe-

rías: la novedad del “Himno” radica en que su autor, sin apartarse de la inflamada retórica de otros poetas de esos días, las sintetiza en una pieza única, pensando a América como un todo. Todo al que tiene el mérito de vincular estrechamente la vigencia de la libertad e igualdad en la primera estrofa y de sumar, en la última, la existencia del “pueblo argentino” como ente con identidad propia y la de los extranjeros –“los libres del mundo”– como complacidos espectadores. Tales menciones aportan a la “Marcha Patriótica” un valor especial, porque elementos de la libertad, igualdad, identidad local y cosmopolitismo habían venido incorporándose, en diferentes grados, a la vida cotidiana rioplatense desde los últimos tiempos coloniales.

Palabras clave

Himno Nacional Argentino - Fuentes literarias y vivenciales - Vicente López y Planes

Abstract

A critical reading of the Himno's lyrics enables an adequate ordination to the facts and feeling it refers to. After starting with a filial evocation to the Inca memory, following the thread of the patriots in arms' action against the Iberic Lion, it remembers the bloody repression executed by the enemy in the rest of America –Mexico, Caracas, Quito, La Paz, Cochabamba and Potosí– and the recursing “argentine warrior's victory” achieved at the battles of San José, San Lorenzo, Suipacha, Las Piedras, Tucumán and Salta. The introduction of such state of things is preceded by a triple invocation to liberty and closed by the announcement of the Provincias Unidas del Sur's birth.

Defeats and victories have already been known then by newspaper pages and spread by shatting in the squaresm, coffee shops and grocer's shop: the Himno's novelty consists of its author's summarizing in a unique piece, thinking America as a whole, without moving away from the inflamed rhetoric of other poets of those days. Everything to the one that has the merit to relate closely the validity of liberty and equality in the first stanza and to add the existence of pueblo argentino as an entity with its self-iden-

tity and with the identity of the foreigners – “los libres del mundo” – as satisfied spectators, in the last stanza. Such mention contributes to Marcha Patriótica’s special value, because the elements of freedom, equality, local identity and cosmopolitanism had been incorporated, in varied levels, to the rioplatense daily life from the late colonial times.

Key words

Argentine National Anthem - Literary and experiential sources - Vicente López y Planes

Tras el cambio de Gobierno de Mayo de 1810, se escriben composiciones firmadas o anónimas destinadas a ser cantadas, denominadas canciones o marchas patrióticas y –al menos las que conocemos– publicadas en la *Gazeta de Buenos Ayres*¹. De acuerdo con el tono reinante, el mensaje es ambiguo ya que, más de una vez, la libertad recuperada o en vías de recuperarse, se compagina con la adhesión a Fernando VII, bajo el manto polisémico del amor a la patria. Consciente de la funcionalidad de los textos coreados, en 1812 el Triunvirato pide al Cabildo que haga componer una “marcha de la patria”, que ha de ser entonada por los colegiales en torno a la Pirámide y, en general, por los asistentes a los espectáculos públicos², apetencia que llena el *Himno a la Patria* formado por fray Cayetano Rodríguez³, presentado el 4 de agosto al Ayuntamiento y listo para ser entonado con música de D. Blas Parera hacia finales de septiembre⁴. Abierta la Asamblea General

1 I, III, VII. De aquí en adelante, los números romanos remiten al elenco de obras publicado al final.

2 Oficio del Gobierno al Cabildo, Buenos Aires, 22-7-1812, en *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres*, 24-7-1812, n° 16, pp. (249)- (250). En este y en los casos siguientes las páginas entre paréntesis reproducen la numeración de las ediciones facsimilares de escritos de la época.

3 XVI.

4 Acuerdo del 4-8-1812, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, serie IV, t.5, Buenos Aires, 1928, p. 280; CARLOS VEGA, *El Himno Nacional Argentino*, 2ª ed., Buenos Aires, Educa, 2005, p.22.

Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata el domingo 31 de enero de 1813,

salvas de artillería, repiques, músicas, iluminaciones y un pueblo entusiasmado entonando himnos a la patria –cuenta la *Gazeta*– formaban el cuadro de este día consagrado al placer inspirado por la libertad. Los enemigos interiores, abatidos y taciturnos, observaban en la serenidad de los ciudadanos el presagio de la inutilidad de sus esfuerzos contra el poder irresistible de la razón y de la justicia⁵.

Entre los himnos que cantaba el pueblo se contaba, sin duda, el de fray Cayetano, con sus invocaciones a la libertad y su reiterado saludo a la patria; no obstante, en la misma crónica de la *Gazeta* se incluye una observación que aconsejaría su reemplazo: los enemigos interiores aparecían “abatidos y taciturnos”.

Como bien ha señalado Carlos Vega, el himno del fraile franciscano “ha envejecido en un solo año”. Mientras este había dispuesto de muy poco para decir en sus versos –éxitos iniciales contrarrestados por acciones adversas–, en 1813 la revolución había entrado en una “etapa heroica” en que se habían ganado batallas decisivas y un ejército realista vencido era puesto en retirada, de modo que el autor de un nuevo texto podía cantar glorias legítimas. En consecuencia, corridos apenas dos meses de su inauguración, el 6 de mayo la Asamblea encomienda a Vicente López, uno de sus miembros, la redacción del texto de un nuevo himno, que este concluye el 9 de mayo y presenta al Cuerpo el 11, día en que es aprobado por decreto con el carácter de “única marcha nacional”⁶.

5 *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres*, 5-2-1813, n° 44, p. (398).

6 Vega, *op.cit.*, pp. 26-27.

Las fuentes

Consideraremos, *lato sensu*, el repertorio de sucesos y su correspondiente interpretación con que, amén de sus propias vivencias, contaba el joven autor de la letra del *Himno* para volcar en versos su fervor patriótico. Para asomarnos a ellos hemos pasado revista, sin afán exhaustivo, a composiciones poéticas, sermones, manifiestos a los conciudadanos, etc. que circulaban en periódicos y en hojas o folletos impresos, ya con noticias de un pasado que, remontándose tres siglos, perduraba en sus consecuencias, ya con datos sobre hechos de rigurosa actualidad⁷.

Los Incas, se afirma en un sermón porteño, fueron “dueños naturales de este país”⁸, de cuyo suelo solo faltó la religión católica “para que fuese un noviciado del reino de los cielos”⁹. España dominó a las Indias por trescientos años, derramando la sangre de los indios y sujetándolos, de suerte que comenzó “el paraíso americano a transformarse en el más lamentable teatro de sangre, de ruina y desolación”¹⁰. Por eso, cuando convencidos los americanos de que les “toca la dominación de cuanto en sí encierra la indiana nación”¹¹, diciéndose “hijos del Inca” o, con mayor precisión, “nietos del Inca Atabaliva”¹², se lanzan al combate para derrocar al despotismo de “un trono por tres siglos usurpado”¹³, la “venganza retumba también del Inca la sagrada tumba”¹⁴.

Victorias y derrotas de las armas patriotas eran conocidas por la información periodística, comentadas en casos muy especiales en sermones, y difundidas a través de las charlas de plazas, cafés y pulperías. Un recorrido por las poesías que las celebran o al menos las mencio-

7 Hemos fijado como límite cronológico convencional mayo de 1813, mes en que López entrega su *Himno* a la Asamblea pues, si bien alguna pieza levemente posterior no puede integrar sus fuentes, constituye sí un elemento del clima en que lo redacta.

8 XX, p. 49.

9 XVII, p. 15.

10 XV, p. (74); VI, p. (266); XVII, p.15 (cita del texto).

11 II, p. (619).

12 XV, p. (75) y XVIII, p. 31, respective.

13 XIV, p. (43).

14 XII, p. (184).

nan permite formar una serie parcial pero significativa: la componen en el Noroeste y el Alto Perú, Suipacha (1810)¹⁵, Desaguadero [Huaqui] (1811)¹⁶, Tucumán (1812)¹⁷ y Salta (1813)¹⁸, sin olvidar el pronunciamiento de Cochabamba (1811)¹⁹; en el Paraguay, Tacuarí (1811)²⁰; en relación con la Banda Oriental, San José (1811)²¹, las Piedras (1811)²² y San Lorenzo (1813)²³, donde son vencidas las fuerzas realistas provenientes de Montevideo. Aunque no registran la situación de otros lugares del continente –recordada en noticias de los periódicos y otros escritos–, varias de las poesías citadas piensan a América como un gentilicio de vasta comprensión y más de una vez con ribetes de prosopopeya. Desde el popular “América toda se conmueve al fin” de la Marcha patriótica de Esteban de Luca (15-11-1810)²⁴, asume cierto protagonismo: América, que gemía agobiada por la opresión (1812)²⁵, bendice a Balcarce vencedor en Suipacha (1810)²⁶; al grito de “guerra, americanos” (1812)²⁷, se augura a estos la perdurable desaparición de déspotas que atropellen sus derechos, un activo comercio de sus frutos y el florecimiento de las ciencias y las artes (1811)²⁸.

Las alusiones a los hechos bélico-políticos a menudo se mezclan insensible o, mejor, necesariamente con las aspiraciones que los motivan: pasar de la dependencia de España al dominio de su propio destino, ser, en suma, libres. La primera poesía publicada en la *Gazeta* a los cinco meses del 25 de Mayo subraya la lealtad a Fernando, no sin agregar que

15 IV.

16 V, p.8; XIX.

17 XIX.

18 XIX.

19 XII.

20 XV, p. (75).

21 IX, p. (655).

22 IX, p. (655); XI, (p.52); XV, p. (75).

23 XVIII.

24 III, p.(620).

25 XIV, p.(43).

26 IV, p.(754).

27 XV, p.(75).

28 VI, pp. (267)-(268).

“América tiene el mismo derecho que tiene la España de elegir gobierno”, ni oponer, respecto de otras pretensiones, el “duro cautiverio” del suelo americano a la “libertad” en que nacen sus hijos²⁹. Coherentemente, pronto se exhorta a ceñir la espada para que “que la patria en cadenas no vuelva a gemir” (1810)³⁰ y, con el respaldo del triunfo de Suipacha, a quebrantar los “grillos vergonzosos” (1810)³¹ –en otros términos, a “sacudir el yugo” (1812)³²–. Los pueblos americanos harán memorable el día en que “a sus pies caigan rotas las cadenas” (1811)³³, las que, en efecto, rompe el amor patrio en procura de una libertad (1811)³⁴ por la que claman con ansias (1811)³⁵. Las poesías de 1812, alentadas por el pronunciamiento de Cochabamba –que es reprimido–, refirman el tema de la libertad, más grata que la vida³⁶; exhortan una vez más a asegurarla con el fusil y la espada³⁷, y, si bien refiriéndose a Montevideo se reconoce que hay “pueblos del continente americano que aherroja aún el opresor furioso”³⁸, en el *Himno a la patria* que se presenta al Triunvirato en agosto³⁹, fray Cayetano Rodríguez, apoyado en los deseos antes que en los sucesos, dice que en la “patria dichosa” el sol ya no alumbra a “viles esclavos” sino a “hombres libres”. Por fin, a comienzos de 1813, un poeta tucumano podía celebrar a Belgrano, cuya espada en Tucumán y Salta “liberó a la patria amada de entre las garras del león ibero” y, libertándola, decidió su destino⁴⁰.

Las repetidas metáforas de “romper cadenas”, “romper los grillos” o “sacudir el yugo” para hablar del logro de la libertad por parte –si-

29 I, pp. (548)-(550).

30 III, p.(620).

31 IV, p.(752).

32 XII, p.(183).

33 VI, p.(268).

34 VII, p.(398).

35 V, p.8.

36 XI, (p.52).

37 XIII, p.(40).

38 XV, p.(73).

39 XVI, p.(135).

40 XIX, pp.(200)-(201), (210).

guiendo la metáfora— de los pueblos “aherrojados” representan solo una muestra del estilo al uso, requerido por la visión maniquea nacida de las circunstancias: rico en metáforas, hipérboles, loores enfáticos e imprecaciones, según correspondía al escenario de enfrentamientos bélicos y tensiones políticas. Cabezas y brazos del “despotismo” y “tiranía”, los déspotas y tiranos, a veces con su condición agravada —“déspota atroz”⁴¹, “tiranos pérfidos”⁴²—, abundan en las poesías analizadas, sin que falte tal cual “monstruo horrendo” en Montevideo⁴³ o un “monstruo de Arequipa”⁴⁴, como Goyeneche en el Norte, especialmente odiado por ser, amén de “carnicero”, un americano al servicio de la causa española.

Apunta en tres vates la idea de que las naciones civilizadas han de acoger a Buenos Aires con agrado: Vicente López anuncia que “al mundo asoma la gran capital del Sud” (1811)⁴⁵; Juan Ramón Rojas prevé que Buenos Aires, unido a sus provincias, “los aplausos en breve llevará del orbe entero” (1811)⁴⁶ y fray Cayetano en su *Himno a la patria*⁴⁷ estima que ya es tiempo de que “las naciones cultas” saluden al nuevo “pueblo libre”. Vale la pena destacar que, si bien es corriente la referencia a América y los americanos, varias poesías hablan de la patria argentina. Vicente López llama a Balcarce, vencedor en Suipacha, “mi heroico compatriota”⁴⁸; Rojas, en sus versos del sitio de Montevideo, menciona con reiteración al “argentino heroico”⁴⁹, a la “hueste argentina” y al “ínclito argentino”⁵⁰. Las ninfas que celebran los triunfos de Suipacha, de Tucumán y de Salta, pertenecen al ámbito patrio: del “Río hermoso

41 IX, p.(654).

42 XV, p.(76).

43 IX, p.(656).

44 XV, p.(75).

45 VIII, p.12.

46 VI, p.(267).

47 XVI, p.(135).

48 IV, p.(754).

49 IX, p.(655).

50 XV, pp.(75), (76).

de la Plata” son las que tejen guirnaldas de oliva para Balcarce (1810)⁵¹; otras guirnaldas decoradas con perlas le serán ofrecidas a Belgrano por las ninfas del “caudaloso, antiguo y patrio Paraná”, mientras las del tucumano Salí le presentan el poema que canta ambas batallas⁵².

La composición

Según cuenta Lucio V. López basado en la autobiografía de su abuelo, habían corrido dos meses desde el encargo de la Asamblea sin que D. Vicente hubiera logrado escribir algo que lo satisficiera, cuando el 8 de mayo, después de asistir a la representación de *Antonio y Cleopatra*, drama muchos de cuyos pasajes patrióticos “aplicados a las cosas y a los sucesos” del momento fueron entusiásticamente aplaudidos, “salió del teatro con el cerebro ardiente, el corazón palpitante, el pecho henchido de inspiración. Puede decirse que el himno había nacido en aquel momento”. Huelga agregar que el poeta no durmió esa noche y que al día siguiente pudo leer el texto de la *Marcha* a sus amigos⁵³.

Si tal relato coincide con la realidad, es de pensar que durante los dos meses de intentos fallidos el joven autor había acumulado elementos que desde la memoria y el subconsciente, unidos a un pleno entendimiento en vigilia, coadyuvaron al resultado feliz. De su memoria, fluían los sucesos; de lo subliminal, los ecos de Rouget de Lisle, de Jovellanos y de una *Canción patriótica* española de esos años⁵⁴, en tanto que su

51 IV, pp.(751)-(752).

52 XIX, p.(211).

53 VEGA, *op.cit.*, pp.42-43.

54 En momentos en que la Revolución Francesa era una presencia operante y en que contemporáneamente España reaccionaba contra la opresión napoleónica como, paralela y paradójicamente, América reaccionaba contra la opresión española, resultaba insoslayable la contaminación de la poesía patriótica americana con la europea. Por estimar que ciertas coincidencias estructurales (metro, ritmo, estrofa) y léxicas (expresiones, sustantivos, adjetivos, etc.) forman parte de la cultura ambiente, no nos detenemos en ellas ya que nada añaden al carácter especular de los sucesos y aspiraciones rioplatenses

claro raciocinio, estimulado por las vivencias patrióticas propias y ajenas, le dictaba los versos consagrados al incipiente culto cívico.

Una lectura objetiva de las nueve estrofas –amén de la del coro– del *Himno* permite apreciar una ordenación racional, adecuada a los hechos, sentimientos y aspiraciones de que es espejo y vehículo.

A lo largo de siete estrofas –de la segunda a la octava–, tras empezar con una evocación filial de la memoria del Inca, teniendo como hilo conductor la acción de los patriotas en armas contra el león ibérico opresor de la libertad, recuerda la sanguinaria represión ejecutada por el enemigo en el resto de América –México, Caracas, Quito, La Paz, Cochabamba y Potosí– y la reiterada “victoria del guerrero argentino” alcanzada en San José, San Lorenzo, Suipacha, las Piedras, Tucumán y Salta. La historia y los sucesos recientes eran generosos en noticias al respecto. El tema del Inca, señor natural de las regiones en que vagamente se incluía al Río de la Plata, que le inspira el

se conmueven del Inca las tumbas
y en sus huesos revive el ardor
lo que ve renovando a sus hijos
de la patria el antiguo esplendor,

había prácticamente nacido junto con la conquista del Perú, en vista de la admiración causada por su buen gobierno y alto grado de civilización y –fomentado principalmente por los *Comentarios* de Garcilaso de la Vega– había llegado hasta comienzos del XIX, transformado en arma intelectual de combate de los movimientos de emancipación y valorado hasta el punto de que en 1816, por convicción moral o estrategia políti-

del *Himno*. El lector interesado en el tema puede acudir a: VEGA, *op.cit.*, en cuanto a la *Marsellesa*; MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de la poesía hispanoamericana*, ed. de Enrique Sánchez Reyes, t.2, Santander, CSIC, 1948, p.334, a propósito del canto de guerra asturiano de Jovellanos; JORGE ANÍBAL MALDONADO y MAGDALENA VIAMONTE DE AVALOS, “*Canción Patriótica-Himno Nacional Argentino: ¿influencias o paralelismos de épocas?*”, en *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*, n°11, 1986, Córdoba, pp.77-94.

ca, en el Congreso de Tucumán se proyectara la coronación de un Inca⁵⁵. En cuanto a las acciones bélicas, dramáticamente contemporáneas, iban siendo conocidas a través de documentos oficiales con noticias difundidas parcialmente por los periódicos, ampliadas por trascendidos y aun a veces por testigos más o menos directos de los hechos.

La enfática presentación de los acontecimientos bélicos es precedida por una estrofa con una triple invocación a la libertad y la vigencia de la igualdad como corolario, y cerrada por una final en que, sin olvidar su pertenencia a América, se subraya la existencia del “pueblo argentino” como un núcleo con identidad propia, contemplado por los extranjeros –“los libres del mundo”– que lo saludan complacidos. El introito, que sacraliza la libertad:

Oíd, mortales, el grito sagrado
libertad, libertad, libertad;
oíd el ruido de rotas cadenas,
ved en trono a la noble Igualdad,

hace esperar el colofón de:

Ya su trono dignísimo abrieron
las Provincias Unidas del Sud
y los libres del mundo responden:
Al gran Pueblo Argentino, salud,

aunque en verdad sea todavía un propósito y no una realidad institucional. Este mundo de aspiraciones al borde de concretarse no se vincula directamente a noticias históricas de lejana data como las del paraíso incaico y el injusto desposeimiento de sus emperadores por los españoles. Los elementos de libertad e igualdad, identidad patria y visos de cosmo-

55 Cfr. DAISY RÍPODAS ARDANAZ, “Fuentes literarias hispano-indianas del ‘Plan del Inca’”, en *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, t. 1, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1966, pp. 297-316 y “Pasado incaico y pensamiento político rioplatense”, en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, v. 30, 1993, Köln, Böhlau Verlag, pp.227-258.

politismo que, entre otros, lo integran se habían venido incorporando, paulatinamente y en diferentes grados, a la vida cotidiana rioplatense en los últimos tiempos coloniales.

En Buenos Aires y en Montevideo, más abiertos a las novedades en su calidad de puertos, y aun en la culta Córdoba a pesar de su conservadurismo, durante el tramo final del XVIII y comienzos del XIX se producen cambios más o menos significativos en relación con tales elementos. Contribuyen a ello algunos extranjeros –en particular, franceses e ingleses– que, ya por una temporada, ya como residentes estables, tienen ocasión de tratar con criollos y peninsulares, para preocupación de los conservadores y con la aceptación de otros a quienes no alarma este barniz cosmopolita.

El gusto por la libertad asume formas proteicas que abarcan desde la exterioridad del atuendo a la intimidad de la conciencia.

Siguiendo el dictado de una moda acorde con las teorías de médicos higienistas ingleses, los hombres dejan de usar peluca y hasta de empolvarse el cabello, y algunos reemplazan la chupa por el “citoyen”, prenda más liviana, generalmente confeccionada en telas inglesas⁵⁶. Paralelamente, no pocas damas porteñas y montevidéanas, así como algunas cordobesas, cambian –salvo para la iglesia– las batas con polleras amplias a la española por vestidos estilo Imperio, de generosos escotes, mangas muy cortas y faldas estrechas que, realizados en telas leves y a menudo transparentes, permiten una mayor *libertad del cuerpo*⁵⁷. Consecuencia de la simplicidad de tal moda es cierta igualdad de atuendo al alcance de las gentes del común, proclives a imitar a las personas de la elite.

La pragmática sobre el matrimonio de los hijos de familia aplicada en América desde 1778, contrariamente a las intenciones Reales que la

56 MARÍA MARGARITA ROSPIDE, “Indumentaria y moda”, en N. R. PORRO, J. E. ASTIZ Y M. M. ROSPIDE, *Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal*, t. 8, v. 2, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1982, pp. 351, 365-366.

57 ROSPIDE, *op.cit.*, pp. 46-47; DAISY RÍPODAS ARDANAZ, “Los Reales retratos del Cabildo de Montevideo (1808)”, en *V Congreso de Americanistas*, t. 1, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Americanistas, 2005, p. 268.

originan, les da ocasión de resistirse jurídicamente a la voluntad paterna en cuanto a la elección de cónyuge, con lo cual abre un resquicio a la *libertad matrimonial*, posibilidad mirada con simpatía no solo por los jóvenes sino también por personas maduras, ya que no contravenía los preceptos de la Iglesia, defensora en última instancia de la libre elección⁵⁸.

En Buenos Aires, sociedad cuya elite era predominantemente mercantil, se recibieron con agrado el reglamento de libre comercio de 1778 y las franquicias posteriores; se afianzó la idea de eliminar el intervencionismo estatal a fin de que los precios fueran el resultado del libre juego de la oferta y la demanda. En el Virreinato, culminando con la apertura del puerto de la Capital en 1809, se estaban dando los pasos iniciales hacia la *libertad de comercio*⁵⁹.

La Alameda y los cafés de Buenos Aires –y alguno de Montevideo– constituyen sitios propicios para la conversación, aquélla entre su variopinta concurrencia de ambos sexos y éstos entre sus parroquianos, exclusivamente masculinos. Además de intercambiar sabrosas noticias sobre vidas ajenas, se habla y se discute sobre la cosa pública y sobre materias de religión. En la esfera de la *res publica* local y metropolitana, los comentarios abarcan desde enfrentamientos entre el Ayuntamiento y determinados oficiales⁶⁰ hasta la situación de España dominada por Napoleón, que, además de ser objeto de una consideración crítica, daba lugar a censurar las providencias del Gobierno, con el agravante de que lo que allí se ventilaba solía trascender a las pulperías y sembrar desconfianza en el pueblo que las frecuentaba⁶¹. Pese al disgusto del Vi-

58 DAISY RÍPODAS ARDANAZ, *El matrimonio en Indias: realidad social y regulación jurídica*, Buenos Aires, Fecyc, 1977, pp.37-44, 266-269.

59 JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*, 2ª. ed., Buenos Aires, Plus Ultra, 1987, pp.223-236, 477-479.

60 Acuerdo de 17-4-1805, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *op.cit.*, serie IV, t.2, Buenos Aires, 1926, p.64; JOSÉ TORRE REVELLO, “El café en el Buenos Aires antiguo”, en *Logos*, n°4, 1943, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras UBA, pp. 231-232.

61 Instrucción para los alcaldes de barrio del virrey Cisneros, Buenos Aires, 23-11-1809, en FRANCISCO ROMAY, *Antiguos servicios policiales*, Buenos Aires, Biblioteca Policial, 1939, pp.111, 116.

rey y a sus afanes por impedirlo, una módica *libertad de expresión* se instala de hecho. En la esfera de lo sagrado, se debatían, sin mayor fundamento, puntos de doctrina: así, quienes despreciaban los mandamientos de la Iglesia negaban la existencia del infierno con el fin de sentirse libres de una eterna condenación. Un comerciante catalán versificador, conjugando lo político, lo moral y lo religioso, estimaba que,

desde que en esta ciudad
se ha dado entrada a extranjeros
se han perdido las costumbres,
la religión y el sosiego.⁶²

No obstante, el trato con extranjeros estaba, en la mayoría de los casos, lejos de fomentar la irreligión. Muchos, sin apartarse un ápice del catolicismo, respetaban la *libertad de conciencia* de incrédulos y heterodoxos. Al bautismo del hijo recién nacido de un pastor protestante que vive accidentalmente en las afueras de la ciudad, asisten en 1799 con circunspecta curiosidad numerosos habitantes de Montevideo⁶³. Precisamente los pueblos de esos y otros extranjeros que han aparecido en estas páginas serán para López “los libres del mundo” que den la bienvenida al “gran Pueblo Argentino”.

La presencia del “otro” –fundamentalmente en cuerpo y alma y, complementariamente, en libros y periódicos– estimulaba a preguntarse por el “nosotros” o sea por la propia identidad. El “argentino”, sin olvidar que su condición de americano era parte de ella⁶⁴, se sabía posee-

62 IGNACIO NUÑEZ, *Autobiografía*, prólogo de Juan Isidro Quesada, Buenos Aires, Senado de la Nación – Academia Nacional de la Historia, 1995, p.135; JOSÉ SERRA Y VALL, *Colección de versos (Buenos Aires 1807-1810)*, edición y estudio preliminar de Daisy Rípodas Ardanaz, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2000, p.201 (cita del texto).

63 WILLIAM GREGORY, *El diario de un misionero cautivo 1798-1799*, trad. por Ricardo Rees Jones, estudio preliminar de José M. Mariluz Urquijo, Buenos Aires, Senado de la Nación – Academia Nacional de la Historia, 1996, pp.109-115.

64 Tal condición, llevaba, por ejemplo, a los indios residentes en la Metrópoli a anudar lazos solidarios entre sí. Cfr. DAISY RÍPODAS ARDANAZ, “Las ‘Indias Peninsulares’ y la imagen de América en tiempos de Carlos IV y Fernando VII”, en *La Revolución de*

dor de rasgos específicos que lo diferenciaban de los demás. Entre los intelectuales, el que Juan Manuel Fernández de Agüero, clérigo limeño mestizo residente en Buenos Aires, tratara en el temprano Virreinato al pueblo porteño de “incivil” movió a varios escritores –entre ellos, a Lavardén y Maciel– a satirizarlo durante años, no sin aludir a su calidad de híbrido⁶⁵. Entre las gentes corrientes, los integrantes del cuerpo de patricios sólo tenían por sus “iguales” a los de los cuerpos españoles europeos⁶⁶. Claro que, después de Mayo, mientras que las diferencias respecto de los demás americanos se atenúan sin desaparecer, el “otro” por antonomasia de los argentinos pasa a ser el español europeo –despectivamente, el “godo”–, aun en el seno de los hogares: lo sienten así las esposas e hijos criollos frente a su marido o su padre peninsular⁶⁷. Con sus amores, hermandades y rechazos, tal el “gran Pueblo Argentino” saludado en el *Himno*.

Conservando el ímpetu marcial y la inflamada retórica de otras poesías patrióticas locales, Vicente López tuvo, en suma, el genial acierto de ofrecer en su texto una lograda síntesis de los fines y de los medios, de las aspiraciones y de los esfuerzos de los hombres que luchaban con la espada y con la pluma por la emancipación de la patria, de modo que fuera una proclamada expresión íntima de su ser y quehacer.

Elenco de obras patrióticas citadas

I. EUSEBIO VALDENEGRO Y LEAL, “Canción patriótica” en *Gazeta de Buenos Ayres*, 15-10-1810, n°21, pp. (548)-(550).

Mayo en perspectiva, Anejo 1 de *Signos universitarios*, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2010, pp.71-72.

65 MARÍA LUISA OLSEN DE SERRANO REDONNET, “¿Quién fue el poeta limeño satirizado por Lavardén? Enfrentamiento con el Parnaso de Buenos Aires”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 2ª época, n° 27, 1982, Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras UBA, pp.239-248.

66 NÚÑEZ, *op.cit.*, p.153.

67 FÉLIX DE AZARA, *Viajes por la América Meridional*, traducción y noticia preliminar de Francisco de las Barras de Aragón, t.2, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, pp.178-179 (1ª. ed. –en francés–: 1809).

II. Letrilla con que el pueblo de Salta recibió al representante de la Junta Dr. D. Juan José Castelli, en *Gazeta de Buenos Ayres*, 15-11-1810, n° 24, p. (619).

III. [ESTEBAN DE LUCA,] “Marcha patriótica compuesta por un ciudadano de Buenos Ayres, para cantar con la música que otro ciudadano está arreglando”, en *Gazeta de Buenos Ayres*, 15-11-1810, n° 24, p. (620).

IV. [VICENTE LÓPEZ,] “Oda al señor D. Antonio Balcarce, coronel de los Reales ejércitos, mayor general y vocal de la Junta de comisión del ejército auxiliar, el secretario de la misma Junta por la victoria de Suipacha”, en *Gazeta de Buenos Ayres*, 27-12-1810, n° 29, pp. (751)-(754).

V. BARTOLOMÉ HIDALGO, “Marcha oriental”, 1811, en *Composiciones poéticas de la epopeya argentina* [reunidas por Ángel J. Carranza], Buenos Aires, Sucesor de Félix Lajouane & Cía., 1910, p.8.

VI. [JUAN RAMÓN ROJAS?,] “Oda a la Excelentísima Junta Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata. El cuartel número IX”, 1811, en COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL 150° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera serie, t.4: 1810-1812, Buenos Aires, 1966, pp. (265)-(268).

VII. UN AFICIONADO, “Canción patriótica”, en *Gazeta extraordinaria de Buenos Ayres*, 21-5-1811, pp. (398)-(400).

VIII. VICENTE LÓPEZ, “Cuarteta colocada el 25 de mayo [de 1811] en una gran portada que, coronada con la estatua de la libertad, se improvisó en Buenos Ayres una cuadra al oeste de la Plaza de la Victoria”, en *Composiciones poéticas de la epopeya argentina* [reunidas por Ángel J. Carranza], Buenos Aires, Sucesor de Félix Lajouane & Cía., 1910, p.12.

IX. [JUAN RAMÓN ROJAS,] “Canción heroica, en que se describe la situación de Montevideo, y la ruina que aguarda a su tirano por el valor de las tropas de Buenos Aires por un oficial del sitio”, en *Gazeta de Buenos Ayres*, 1-8-1811, n° 60, pp. (654)-(656).

X. J[UAN] R[AMÓN] R[OJAS], “Oda a la apertura de la Sociedad Patriótica”, en *Gazeta de Buenos Ayres*, 17-1-1812, n° 20, p. (98).

XI. “Canción patriótica en honor del general D. José de Artigas y su ejército”, en *Suplemento al Censor*, n° 3, Buenos Aires, 21-1-1812, (p.52).

XII. [ESTEBAN DE LUCA,] “Oda en loor de los valientes cochabambinos”, en *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Ayres*, 8-5-1812, pp. (183)-(184).

XIII. CAYETANO RODRÍGUEZ, “Canción patriótica en celebración del 25 de

mayo de 1812”, en *Explicación de la función al cumpleaños del Gobierno de la América del Sud. Canción y varias poesías por un Argentino, Buenos Aires, 1812*, publ. por COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL 150° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera parte, t.5: 1812-1814, Buenos Aires, 1966, pp. (39)-(40).

XIV. [CAYETANO RODRÍGUEZ,] “Sonetos que [...] se pusieron en dos grandes tarjetas iluminadas al frente de la Recoba”, en *Explicación de la función al cumpleaños del Gobierno de la América del Sud, Canción y varias poesías por un Argentino, Buenos Aires, 1812*, publ. por COMISIÓN EJECUTIVA DEL 150° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera parte, t.5: 1812-1814, Buenos Aires, 1966, pp. (43)-(44).

XV. J[UAN] R[AMÓN] R[OJAS], “A las provincias del interior oprimidas, para que no desmayen en sus esfuerzos, con la marcha del ejército de Buenos Aires a la Banda Oriental, en cuyos triunfos se cifra su absoluta libertad”, en *El Grito del Sud*, Buenos Aires, 28-7-1812, n° 3, pp. (73)-(76).

XVI. [CAYETANO RODRÍGUEZ,] “Himno a la patria” [4-8-1812], en COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL 150° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera parte, t.5: 1812-1814, Buenos Aires, 1966, p. (135).

XVII. JUAN ANTONIO NEIROT, “Oración fúnebre [...] en las solemnes exequias de los valientes soldados que murieron en la defensa de la patria en la ciudad de Tucumán el día 24 de septiembre de 1812 celebradas el 7 de octubre en esta santa iglesia matriz de Santiago del Estero”, en MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *El clero argentino de 1810 a 1830*, t. I: Oraciones patrióticas, Buenos Aires, 1907, pp. 13-22.

XVIII. “Soneto a la victoria conseguida por las armas de la patria en el campo de San Carlos, puerto de San Lorenzo, sobre el río Paraná, contra la expedición de Montevideo, el día 3 de febrero de 1813”, en *Composiciones poéticas de la epopeya argentina* [reunidas por Angel J. Carranza], Buenos Aires, Sucesor de Félix Lajouane & Cía., 1910, p. 31.

XIX. JOSÉ AGUSTÍN MOLINA, “Al vencedor en Tucumán y Salta”, Tucumán, 3-3-1813, en COMISIÓN NACIONAL EJECUTIVA DEL 150° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, Primera parte, t.5: 1812-1814, Buenos Aires, 1966, pp.(199)-(212).

XX. DOMINGO VICTORIO DE ACHEGA, “Discurso pronunciado en la catedral de Buenos Aires por el Pbro. Dr. D. — en 1813 con motivo de las fiestas conmemorativas de la Revolución de Mayo”, en MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, *El clero argentino de 1810 a 1830*, t. I: Oraciones patrióticas, Buenos Aires, 1907, pp.43-64.